

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 09
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL
CORRESPONDIENTE AL DÍA:
JUEVES 13 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad Narcisca de Jesús, cabecera Cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, A los trece días del mes Abril del año dos mil diecisiete, siendo las 10H00 a.m., se instaló la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por la Señora Alcaldesa Mariana de Jesús Jácome Álvarez, con la asistencia del Secretario del Concejo Abg. Erwin Huacón García. Acto seguido la Señora Alcaldesa, toma la palabra y dirigiéndose a los Señores Concejales, Señoras Concejales, dice: Muy buenos días, Señores Concejales, Señoras Concejales, Señores Jefes Departamentales, Bienvenidos a esta sesión ordinaria de hoy Jueves 13 de abril del presente año, siendo las 10h00 a.m., en la sala de sesiones, Señor Secretario sírvase constatar el quórum reglamentario para esta Sesión Ordinaria; **Secretario.-** Concejal Fajardo Meza Ivonne Sandra, presente; Concejala Huacón Herrera Maris Marisola, presente; Concejal Salas Cercado Marvin Santiago, presente; Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio, presente; Concejal Villamar Figueroa José Jacinto, Ausente; Señora Alcaldesa, existe el quórum reglamentario para esta sesión ordinaria del día de hoy con cuatros Concejales presentes y uno ausente que es el Concejal José Jacinto Villamar Figueroa.- **Señora Alcaldesa.-** Una vez constatado el Quórum Reglamentario para esta sesión ordinaria, Señor Secretario de Lectura a la Convocatoria y el Orden del Día; **Secretario.-** Convocatoria del GADMCN # 09-2017, ciudad Narcisca de Jesús, Martes 11 de Abril del 2017; Señores Concejales y Concejales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presente De mis consideraciones: Por disposición de la Señora Mariana de Jesús Jácome Álvarez, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol y en mi calidad de Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de conformidad al Art. 24 de la Ley Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco a los Señores Concejales y Señoras Concejales Principales a Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día Jueves 13 de Abril del 2017, a las 10H00 a.m. en la Sala de Sesiones, ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente Orden del Día; **Primer Punto.-** Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; **Segundo Punto.-** Conocer el Informe de la Jefa de Turismo y Medio Ambiente del GAD. Municipal del Cantón Nobol, contenido en el Oficio # 24-TMA-GADMCN-2017, de fecha 22 de marzo del 2017, sobre el recorrido "Pasos y huellas 2017" el cual consiste en brindar un city tour totalmente gratuito a turistas de la Provincia los días 11, 12 y 13 de abril del presente año, y que se autorice a la señora

Alcaldesa para que sufrague los gastos de la logística; **Tercer Punto.**- Conocer y Aprobar en Segunda y Definitiva Instancia la "Ordenanza que regula el control de instalación de rotulo publicitario en el cantón Nobol"; Atentamente, Dios, Patria y Libertad, Abogado Erwin Huacón García, Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, Señora Alcaldesa, Señores Concejales, hasta aquí la Convocatoria y el Orden del Día; **Señora Alcaldesa.**- Señores Concejales una vez escuchado por Secretaria la lectura de la Convocatoria y el Orden del Día, pongo a consideración de ustedes señores Concejales el Orden del Día; **Concejal Salas.**- Buenos días señora Alcaldesa, Compañeras Concejales, Compañeros Concejales presentes, Secretario, Propongo y elevo a moción que el orden del día que ha sido leída por Secretaria del Concejo sea Aprobado; **Señora Alcaldesa.**- Hay una moción presentada por el concejal Salas apoyada por unanimidad por los concejales presentes; Continúe con el primer punto del orden del día señor Secretario; **Secretario.- Primer Punto.**- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; **Alcaldesa.**-Esta a consideración de ustedes el primer punto del orden del día señores Concejales; **Concejal Ronquillo.**- Pido la palabra señora Alcaldesa; **Concejal Ronquillo.**- La tiene Concejal; Buenos días señora Alcaldesa, compañeros Concejales, Jefes Departamentales, una vez que hemos recibido el Acta de la sesión anterior, propongo y elevo a moción que esta sea Aprobada; si algún compañero apoya mi moción; **Señora Alcaldesa.**- Hay una moción presentada por el Concejal Ronquillo apoyada por unanimidad por los concejales presentes; Continúe con el segundo punto del orden del día señor Secretario; **Secretario.- Segundo Punto.**- Conocer el Informe de la Jefa de Turismo y Medio Ambiente del GAD. Municipal del Cantón Nobol, contenido en el Oficio # 24-TMA-GADMCN-2017, de fecha 22 de marzo del 2017, sobre el recorrido "Pasos y huellas 2017" el cual consiste en brindar un city tour totalmente gratuito a turistas de la Provincia los días 11, 12 y 13 de abril del presente año, y que se autorice a la señora Alcaldesa para que sufrague los gastos de la logística; **Alcaldesa.**-Esta a consideración de ustedes el segundo punto del orden del día señores Concejales; **Concejala Ivonne Fajardo.**- Pido la palabra señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa.**- La tiene; **Concejala Ivonne Fajardo.**- Señora Alcaldesa, Compañeros Ediles, Jefes Departamentales, Señor Secretario del Concejo y Señor Secretario de la Administración, Muy buenos días, en este segundo Punto, Propongo y elevo a moción que se apruebe el Informe de la Jefa de Turismo y Medio Ambiente del GAD. Municipal del Cantón Nobol, contenido en el Oficio # 24-TMA-GADMCN-2017, de fecha 22 de marzo del 2017, sobre el recorrido "Pasos y huellas 2017" el cual consiste en brindar un city tour totalmente gratuito a turistas de la Provincia los días 11, 12 y 13 de abril del presente año, y que se autorice a la señora Alcaldesa para que sufrague los gastos de la logística; si algún compañero o compañera apoya mi moción; **Señora Alcaldesa.**- Hay una moción presentada por la Concejala Sandra Fajardo y apoyada por unanimidad por los concejales presentes; Continúe con el tercer punto del orden del día señor Secretario; **Secretario.- Tercer Punto.**- Conocer y Aprobar en Segunda y Definitiva Instancia la "Ordenanza que regula el control de instalación de rotulo publicitario en el cantón Nobol"; **Alcaldesa.**-Esta a consideración de ustedes el tercer punto del orden del día señores Concejales;

Concejala Ivonne Fajardo.- Pido nuevamente la palabra señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.-La tiene; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Propongo y elevo a moción que se apruebe en Segunda y Definitiva Instancia la "Ordenanza que regula el control de instalación de rotulo publicitario en el cantón Nobol, si algún compañero o compañera apoya mi moción; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por la Concejala Sandra Fajardo y apoyada por unanimidad por los concejales presentes; No habiendo otro punto que tratar, doy por terminada esta sesión; siendo las 10H45 a.m., muchísimas gracias Señores Concejales, y Señoras Concejales.

Sra. Mariana de Jesús Jácome Álvarez

ALCALDESA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL

Abg. Erwin Huacón García

SECRETARIO DEL CONCEJO